

# Sesion del dia 20 de Enero de 1897.

Sres  
Alcalde  
Hernández  
Solís  
Murcia  
Arranz  
Brugarolas  
Costa  
Dávila  
Hernández  
Pérez Guillen

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy, veinte de enero del año mil ochocientos noventa y siete, con objeto de celebrar la sesión, se reunieron, a las tres de la tarde de dicho día, bajo la presidencia del Señor Don Enrique Ayuso y Bonnemaison, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, los señores, que forman parte del mismo: Don Diego Hernández de Illan, Don José María Solís y Barceló, Don Serafín Murcia y Galván, Don Pedro Arranz y Albelda, Don Andrés Brugarolas y Gutiérrez de Capello, Segundo, quinto, sexto, noveno y decimo tercieros de Alcalde; Don Manuel Costa y Fariñas, Procurador Sindico; Don Teodoro Dávila y Alba, Don Rafael Hernández de Ariza y Vina del y Don Francisco Pérez Guillen, Concejales.

Se liro merito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia diez y ocho del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de señores Concejales, y de que en ésta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior, y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.

Díose cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento sesenta y ocho, al ciento setenta y tres, ambos inclusive.

Aprobar el acta  
de la anterior

Boletines Oficiales

